



guía

de programas,
actividades
y recursos
para centros
educativos

2026/2027

PROGRAMAS



guía de programas,
actividades
y recursos
para centros
educativos

2026/2027



GETAFE
AYUNTAMIENTO

9. Bienestar y Convivencia escolar: Buen trato en la escuela

9.1. BIENESTAR ESCOLAR: MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se pretenden establecer unos canales de comunicación y acción interinstitucional claros de actuación en casos de posible acoso escolar.

OBJETIVOS

Detectar e intervenir de manera rápida, eficaz y coordinada en los casos en que se detecte acoso escolar o problemas serios de convivencia en los centros educativos.

CONTENIDOS

Se establecen varios frentes de atención (teléfono y correo electrónico de ayuda, protocolo de intervención...) y se pretende aunar recursos y favorecer una atención integral y rápida.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Fundamentalmente a familias y niños y niñas escolarizados en los centros educativos públicos y concertados de todos los niveles (infantil, primaria, secundaria...), equipos directivos y claustros y recursos comunitarios interesados en la prevención del acoso escolar y el establecimiento de buenas pautas de convivencia.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Básicamente, por las características de la población atendida, la atención se realizará de forma individualizada, si es preciso y a través de los centros educativos, pero está abierta a otros recursos comunitarios.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

El programa se presenta a principio de curso a Equipos Directivos, Departamentos de Orientación y AMPAS, pero la solicitud de ayuda se podrá realizar en cualquier momento que se produzca.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Mediante contacto directo con la Delegación de Educación, a través de teléfono, correo electrónico, contacto con departamentos de orientación y todas aquellas instituciones que participen en el protocolo de atención.

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Infancia y Educación

PERSONA DE CONTACTO

Equipo del SEMAPE Teléfono: 91 202 79 71
Mail: asesoramientopsicologico@ayto-getafe.org

9.1.1. PROYECTO PREVENTIVO EDUCATIVO INTEGRAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Delegación de Infancia y Educación, pone en marcha un curso más, este proyecto de prevención integral, enmarcado dentro de los programas de prevención del absentismo escolar y mejora de la convivencia, proyecto premiado por la FEMP y el Ministerio de educación y formación profesional en enero de 2022. Este proyecto no solo está dirigido al alumnado de los centros educativos, sino también al profesorado y a las familias, en el que se integran también acciones preventivas de otras delegaciones del ayuntamiento de Getafe.



OBJETIVOS

El objetivo principal es trabajar la convivencia y la prevención del absentismo escolar, favoreciendo el tránsito de 6º a 1º de la ESO. Sentando las bases de un trabajo coordinado y transversal dentro de los centros, de toda la comunidad educativa, para la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar un trabajo preventivo transversal
- Implicación del equipo directivo, profesorado y familias
- Crear una dinámica de trabajo conjunta.
- Favorecer el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado
- Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro educativo
- Potenciar experiencias de aprendizaje y servicio
- Favorecer el desarrollo de habilidades educativas en las familias
- Fomentar la participación de las familias en los centros educativos
- Favorecer el desarrollo de estrategias de intervención en el aula por parte del profesorado

CONTENIDOS

Independientemente de las propuestas específicas que puedan surgir, los temas troncales que se abordarían son:

- **Para el alumnado:**
 - habilidades sociales: estereotipos, comunicación, resolución de conflictos, autocontrol, autoestima, participación, empatía...
- **Para el profesorado:**
 - Comunicación, estrategias de intervención en el aula
- **Para las familias:**
 - Estilos educativos, habilidades educativas, comunicación, participación...

Además de estos contenidos, se incluirán también: experiencias de aprendizaje y servicio, actividades intercentros...

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

El proyecto va dirigido a los centros de educación primaria y secundaria del municipio. Su desarrollo comienza en 6º de primaria y 1º de la ESO. Trabajo coordinado entre los centros de primaria (preferentemente 2), con el IES, al que están adscritos.

LUGAR DE REALIZACIÓN

En los centros educativos.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Durante el tercer trimestre, de cara a establecer la organización de cara al curso 27/28.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Mediante contacto directo con Delegación de Infancia y Educación

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Infancia y Educación

PERSONA DE CONTACTO

Eva López

Teléfono: 912027971

eva.lopez@ayto-getafe.org

9.1.2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivos:

Llevar a cabo todas aquellas medidas preventivas, de detección e intervención que se consideren más adecuadas para garantizar el derecho a la educación y la asistencia regular al centro educativo de todos los alumnos en edad escolar.

Contenidos:

- Informar sobre la obligatoriedad del cumplimiento del derecho a la educación, de forma específica, a colectivos de riesgo.
- Divulgación y promoción de los recursos existentes en el municipio, mediante campañas informativas, orientación familiar, escolarización temprana, etc.
- Desarrollar programas complementarios dirigidos a promover actividades de apoyo educativo, ocio y tiempo libre encaminadas a la integración social del alumnado en situación de riesgo de absentismo.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Niños y adolescentes entre 3 y 16 años, no escolarizados, con asistencia irregular o en peligro de abandono del sistema educativo y centros educativos (tutores, Equipos Directivos, PSC's, y cualquier otro profesional que actúe con este colectivo).

LUGAR DE REALIZACIÓN

Delegación de Infancia y Educación. Programa de Absentismo Escolar.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Cuando el centro educativo ha agotado las vías de que dispone para tratar un caso de absentismo sin resultados positivos, se envía el caso a través del protocolo de derivación correspondiente, a la MESA LOCAL DE ABSENTISMO.

Se atiende también a lo largo de todo el curso escolar, a aquel alumnado, no matriculado/ desaparecido y/o ilocalizado, para tratar de determinar su localización y poder garantizar su derecho a la educación, allá dónde se haya trasladado.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Para apertura de expedientes de absentismo: a través de los protocolos de derivación distribuidos por los centros educativos, enviándolo por correo certificado.

Para solicitar las tutorías o charlas, directamente poniéndose en contacto con la responsable del programa.

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Infancia y Educación.

PERSONA DE CONTACTO

Ana Mª Domínguez Paredes

Delegación de Infancia y educación

Dirección: c/ Béjar, 3 (28904)

Teléfono: 91 202 79 71

Mail amdominguez@ayto-getafe.org



Para descarga de las Guías pincha aquí: [Prevención y Control del Absentismo Escolar - Educación \(getafe.es\)](http://Prevención y Control del Absentismo Escolar - Educación (getafe.es))

9.1.2.1. Intervención grupal en 6º primaria: paso al IES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El paso de 6º de primaria al IES, es un cambio importante en las vidas del alumnado. Presentan habitualmente ciertos miedos e inquietudes, a la par que nuevas ilusiones. En este taller, se analizan esos miedos, lo positivo y negativo que puedan ver de cara a esta nueva etapa, y se trabajan ciertas habilidades para poder afrontar diferentes situaciones.

CONTENIDOS

A través de tres sesiones se trabajará:

- Miedos e inquietudes: análisis y cómo podemos afrontarlos.
- Habilidades de comunicación: cómo nos comunicamos y cómo influye en los demás.
- Resolución correcta de los conflictos
- Fortalezas y debilidades

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Dirigido a alumnado de 6º de primaria

LUGAR DE REALIZACIÓN

En los centros educativos a partir del 2º trimestre.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Preferentemente durante el primer trimestre del curso escolar.

¿CÓMO SE SOLICITA?

A través de la ficha adjunta de la presente guía, especificando preferencia de días y horas. Debe dirigirse a la atención de Ana Domínguez: amdominguez@ayto-getafe.org

Se atenderá la demanda por orden de llegada de solicitudes, hasta completar número de sesiones disponibles

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Infancia y Educación

PERSONA DE CONTACTO

Ana Mª Domínguez Paredes

Delegación de Infancia y Educación

Dirección: c/ Béjar, 3 (28904)

Teléfono: 91 202 79 71

Mail amdominguez@ayto-getafe.org

9.1.2.2. Formación a tutores/as y familias en prevención del absentismo y fracaso escolar

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Sesiones de formación acerca del protocolo a seguir en caso de absentismo escolar así como estrategias de trabajo con alumnado y familias vulnerables.

CONTENIDOS

- ¿qué es el absentismo? Causas
- Ley de protección de la Infancia
- Protocolo de derivación
- Justificaciones
- Estrategias de trabajo con el alumnado y familias más vulnerables..

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Profesorado, especialmente tutores y tutoras de grupo

LUGAR DE REALIZACIÓN

En los centros educativos durante todo el curso escolar

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Preferentemente durante el primer trimestre del curso escolar.

¿CÓMO SE SOLICITA?

A través de la ficha adjunta de la presente guía, especificando preferencia de días y horas. Debe dirigirse a la atención de Ana Domínguez: amdominguez@ayto-getafe.org

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Infancia y Educación

PERSONA DE CONTACTO

Ana M^a Domínguez Paredes

Delegación de Infancia y Educación

Dirección: c/ Béjar, 3 (28904)

Teléfono: 91 202 79 71

Mail amdominguez@ayto-getafe.org

9.1.3. Intervención grupal en Habilidades Sociales y resolución de conflictos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Para el alumnado de 2º la ESO (preferentemente)

A través de actividades prácticas, en las cuales el alumnado participa activamente, se reflexiona sobre la manera que tenemos de comunicarnos y cómo normalmente se afrontan los conflictos que se pueden presentar en el aula. Se evidencian varias situaciones cotidianas y a través del análisis de las mismas, se hace consciente al alumnado de cómo se actúa normalmente y cómo sería lo deseable, así como cuáles son los sentimientos que nos surgen en determinadas situaciones. Se desarrollan entre 3 y 5 sesiones, dependiendo de la disponibilidad de las horas de tutoría del centro.

Estos talleres de Prevención en el Aula, fueron premiados por la FEMP y el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el año 2017.

OBJETIVOS

Dotar al alumnado de habilidades de comunicación y estrategias de resolución de conflictos.

CONTENIDOS

A través de tres sesiones se trabajará:

- Habilidades de comunicación: cómo nos comunicamos y cómo influye en los demás.
- Resolución correcta de los conflictos
- Situaciones cotidianas en el aula: cómo se sienten las partes implicadas: Empatía
- Fortalezas y debilidades
- Todos somos grupo

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Dirigido a alumnado de 2º de la ESO (se valorarán peticiones para otros cursos).

LUGAR DE REALIZACIÓN

En los centros educativos a partir del 2º trimestre.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Preferentemente durante el primer trimestre del curso escolar.

¿CÓMO SE SOLICITA?

A través de la ficha adjunta de la presente guía, especificando preferencia de días y horas. Debe dirigirse a la atención de Ana Domínguez: amdominguez@ayto-getafe.org

Se atenderá la demanda por orden de llegada de solicitudes, hasta completar número de sesiones disponibles.

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Infancia y Educación

PERSONA DE CONTACTO

Ana M^a Domínguez Paredes

Delegación de Infancia y Educación

C/ Béjar, 3 28904

Mail: amdominguez@ayto-getafe.org

Teléfono: 912027971

9.2 FORMACIÓN EN MEDIACIÓN ESCOLAR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Desde la Delegación de Convivencia queremos ofrecer a la comunidad educativa (tanto profesorado, como familias y a los propios alumnos y alumnas) sesiones enfocadas a adquirir los conocimientos básicos sobre la Mediación Escolar, para favorecer que dicha herramienta de resolución de conflictos pueda implantarse en los centros educativos que así lo decidan de una manera eficaz.

OBJETIVOS

- Dotar a la comunidad educativa de los conocimientos mínimos para poder realizar labores de Mediación en los centros educativos.
- Proporcionar herramientas de resolución de conflictos.
- Dar a conocer las ventajas a corto y largo plazo del uso de la Mediación como herramienta de gestión de los conflictos en el ámbito escolar.

CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar durante las sesiones formativas serán los siguientes:

1. **El conflicto:** Definición y clasificación.
2. **Estilos de resolución de conflictos:** Clasificación y elección del idóneo atendiendo a la situación a gestionar.
3. **Habilidades para la resolución de conflictos** imprescindibles en el proceso de Mediación.
4. **La Mediación:** Definición, clasificación, características y normas.
5. **El proceso de Mediación:** Definición y características de las diferentes fases del proceso.
6. **Errores más comunes y dificultades** que nos podemos encontrar en el proceso de Mediación (y como solventarlos de una forma eficaz).
7. **Documentación básica** que utilizamos durante el proceso de Mediación.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

- En la etapa educativa de 5º y 6º de Primaria y durante toda la etapa de la E.S.O.
- A profesorado y familias de los centros educativos que quieran desarrollar un proyecto de Mediación Escolar en el centro y requieran de dicha información básica para poder llevarlo a cabo.
 - Al alumnado de los centros educativos que formen parte de ese proyecto de Mediación Escolar.

LUGAR DE REALIZACIÓN

En las instalaciones de los centros educativos que soliciten la formación.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

A lo largo de todo el curso.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Por correo electrónico a través de la siguiente dirección: oficina.convivencia@ayto-getafe.org

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Convivencia del Ayuntamiento de Getafe.

PERSONA DE CONTACTO

Marina Santos

Teléfono: 663 12 40 81

Mail: oficina.convivencia@ayto-getafe.org

9.3. FORMACIÓN ANTIRUMORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las Estrategias AntiRumores tratan de contrarrestar los efectos negativos provocados por la existencia de rumores, estereotipos y prejuicios en relación con la diversidad y que dificultan el entendimiento y la convivencia.

Desde la Delegación de Convivencia queremos hacer partícipe al conjunto de la ciudadanía de este tipo de estrategias, incluyendo a la comunidad educativa. Por ello, ofrecemos esta formación AntiRumores, enfocada a que profesorado y alumnado pueda adquirir los conocimientos básicos para contrarrestar estos efectos negativos provocados por los rumores, los estereotipos y los prejuicios en relación con la diversidad.

OBJETIVOS

- Promover el pensamiento crítico y la sensibilización sobre los efectos negativos de los estereotipos, prejuicios y falsos rumores en la convivencia, cuestionando los relatos negativos sobre la diversidad.
- Dotar a la comunidad educativa de herramientas para poder desmontar dichos estereotipos, prejuicios y falsos rumores.

CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar durante las sesiones formativas serán los siguientes:

1. Análisis de los principales conceptos de la EAR: estereotipos, prejuicios y rumores. ¿Qué son? ¿Cómo se crean y cómo funcionan? ¿Qué impacto tienen?
2. ¿Cómo se pueden reducir y contrarrestar los prejuicios y rumores?
3. Introducción práctica al diálogo antiRumores.
4. El papel actual de las redes sociales en la propagación de prejuicios y rumores.
5. Estrategias para contrarrestar los estereotipos, prejuicios y rumores en la red.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

- Al profesorado de los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria.
- Al alumnado de 3º y 4º de la E.S.O.

LUGAR DE REALIZACIÓN

En las instalaciones de los centros educativos que soliciten la formación.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

A lo largo de todo el curso.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Por correo electrónico a través de la siguiente dirección: oficina.convivencia@ayto-getafe.org

ENTIDAD QUE COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Convivencia del Ayuntamiento de Getafe

PERSONA DE CONTACTO

Marina Santos

Teléfono: 663 12 40 81

Mail: oficina.convivencia@ayto-getafe.org

9.4. TENLO CLARO



TENLO CLARO!

OBJETIVOS

- SENSIBILIZAR SOBRE LA GRAVEDAD DEL ASUNTO
- INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS PARA LAS VÍCTIMAS
- DESARROLLAR HABILIDADES PARA IDENTIFICAR SITUACIONES DE PELIGRO
- PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
- FOMENTAR EL COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES EN LA PREVENCIÓN
- CREAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO



CONTENIDO

- CAUSAS Y CONSECUENCIAS
- MARCO LEGAL (L.O 1/2004)
- PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN
- ESTEREOTIPOS
- ¿CÓMO CAMBIO?

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?
3º Y 4º DE LA ESO,
CENTROS CÍVICOS Y ASOCIACIONES

¿DÓNDE SE REALIZA?
EN EL CENTRO QUE LO SOLICITE O EN LAS DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL DE GETAFE

¿CUÁNDO SE SOLICITA?
CUALQUIER MES EL AÑO

¿CÓMO SE SOLICITA?
A TRAVÉS DEL ÁREA DE CONVIVENCIA DE LA POLICÍA LOCAL

¿ENTIDAD ENCARGADA DE COORDINAR?
ÁREA DE CONVIVENCIA Y ESPECIALIDADES DE LA POLICÍA LOCAL DE GETAFE

CONTACTO

UNIDAD DE AGENTE TUTOR
683418869
agentetutor@ayto-getafe.org



9.5. EL PAPEL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA PROTECCIÓN DE MENORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en un encuentro entre profesionales de centros educativos y de servicios sociales municipales para definir e informar del papel del sistema educativo en el marco de la protección de menores, con los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

- Conocer la estructura de los servicios sociales del Ayuntamiento de Getafe.
- Establecer desde el inicio de curso adecuados canales de coordinación.
- Conocer la actuación de los servicios sociales en coordinación con los centros educativos en el marco de la LOPIVI
- Reforzar el trabajo conjunto entre profesionales de ambos sistemas
- Dar a conocer el informe de derivación municipal, evaluar su uso e incorporar posibles modificaciones.
- Contrastar la información según los protocolos de educación con la información necesaria para iniciar una intervención en servicios sociales

CONTENIDOS

- Marco legislativo.
- Esquema organizativo de los servicios sociales en el marco de la protección de menores.
- Clarificar cauces de detección y notificación de situaciones de riesgo y desamparo.
- Asesoramiento en los contenidos de los informes de derivación a los servicios sociales municipales.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Personal directivo de centros educativos, PSC, equipos de orientación, Coordinadores de Bienestar de Centros Educativos de Getafe, TIS, personal de enfermería y resto de personal docente.

Máximo tres profesionales por centro y preferiblemente que no hayan asistido a anteriores convocatorias.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Sede central de los Servicios sociales del Ayuntamiento Getafe sita en Hospitalillo de San Jose. C/ Hospital de San Jose nº 6. La actividad se realizará los días 6 y 8 de octubre a las 12 de la mañana.

Día 6 para los centros de los barrios Centro, San Isidro, Perales del Rio, Alhondiga, Sector III

Día 8 de octubre para los centros de Margaritas, El Bercial, Juan de la Cierva y Getafe Norte.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Durante el mes de septiembre y hasta la fecha de la realización de la actividad.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Dirigiendo un correo electrónico a la siguiente dirección de correo asuntossociales@ayto-getafe.org en el que se adjunte la ficha anexa

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Servicios Sociales

PERSONA DE CONTACTO

M^a Jesús Orantes García

Teléfono: 91 202 79 67

Mail: mjesus.orantes@ayto-getafe.org

ANEXO FICHA 1

EL PAPEL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA PROTECCION DE MENORES

NOMBRE DEL CENTRO/EQUIPO QUE DESEA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD:

Nº DE PERSONAS DESEAN ASISTIR:

CARGO QUE OCUPAN:

EMAIL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TELEFONO:

9.6. DETECCIÓN PRECOZ DE SITUACIONES DE RIESGO: LA MIRADA DE LA PREVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en proporcionar a los profesionales de centros educativos herramientas que les permitan detectar situaciones de riesgo, diseñar estrategias conjuntas de intervención, así como la notificación a los servicios sociales de dichas situaciones

OBJETIVOS

- Identificar los indicadores en niños, niñas y adolescentes que nos alertan de posibles situaciones de riesgo y/o desamparo
- Favorecer la comunicación emocional en el espacio escolar
- Reflexionar sobre posibles actuaciones que se pueden desarrollar dentro y fuera del aula.

CONTENIDOS

- Exposición y manejo de indicadores de riesgo que se pueden observar en los centros educativos.
- Habilidades y buenas prácticas para la comunicación emocional en el espacio educativo.
- Diseño de estrategias conjuntas de intervención que permitan el abordaje de situaciones de riesgo.
- La notificación de dichas situaciones.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Profesionales de centros educativos de Getafe (Profesorado, personal de comedor, monitores de actividades extraescolares...)

LUGAR DE REALIZACIÓN

Ofertamos dos opciones:

Día 28 de octubre de 12h a 14h en la Sede central de los Servicios sociales del Ayuntamiento Getafe sita en Hospitalillo de San Jose. C/ Hospital de San Jose nº 6. Para la realización de la misma será necesaria una inscripción de al menos 10 personas.

A demanda de los centros educativos a lo largo del curso escolar. En el propio centro que realiza la demanda y en las fechas que se concreten en función de la demanda y disponibilidad de los servicios sociales. Siendo necesario para la celebración un mínimo de 10 personas inscritas.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Durante el mes de septiembre y hasta el 27 de octubre para la primera opción

A lo largo del curso escolar para la segunda opción.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Dirigiendo un correo electrónico a la siguiente dirección de correo asuntossociales@ayto-getafe.org en el que se adjunte la ficha anexa

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Servicios Sociales

PERSONA DE CONTACTO

M^a Jesús Orantes García

Teléfono: 91 202 79 67

Mail: mjesus.orantes@ayto-getafe.org

ANEXO FICHA 2

DETECCION PRECOZ DE SITUACIONES DE RIESGO: LA MIRADA DE LA PREVENCIÓN

NOMBRE DEL CENTRO/EQUIPO QUE DESEA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD:

Nº DE PERSONAS DESEAN ASISTIR:

CARGO QUE OCUPAN:

EMAIL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TELEFONO:



NOMBRE DEL PROGRAMA O ACTIVIDAD QUE SOLICITA

--

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Nombre completo del Centro	
Teléfono	Correo electrónico
Profesor responsable	
Puesto que desempeña (tutor, coordinador de ciclo)	

DATOS DEL GRUPO

Curso	Grupo	Número de alumnos	Horario de tutorías
-------	-------	-------------------	---------------------

OBSERVACIONES

--

En a de de

El director del centro educativo



guía

de programas,
actividades
y recursos
para centros
educativos

2026/2027

getafe.es

**DELEGACIÓN DE
INFANCIA Y EDUCACIÓN**

Calle Béjar, 3 / Teléfono: 91 202 79 71
educacion@ayto-getafe.org



GETAFE
AYUNTAMIENTO

INFANCIA Y
EDUCACIÓN



Getafe
CIUDAD
EDUCADORA



Red Infancia y Adolescencia



COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN
infancia
y adolescencia



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
CONSEJO EDUCATIVO DE PARTICIPACIÓN
a la infancia y la adolescencia

getafe.

Diseño: Comunicación Ayuntamiento de Getafe. Agosto 2026. A